



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA No.002

### DESARROLLO DE LA SESION

En la Parroquia Amaluza del Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, hoy día **Martes** a los **30 días del mes de enero 2024** siendo las nueve y cuarenta de la mañana se reúnen en Sesión Ordinaria el consejo en pleno de la Parroquia Amaluza, en la sala de sesiones, al ser previamente notificada mediante convocatoria **N°002**, con fecha 28 de enero del año dos mil veinte y cuatro, a los vocales del Gad Parroquial, quienes reciben dicha convocatoria para su respectiva asistencia. Se solicita a la secretaria-tesorera que inicie dando lectura del orden del día. **1. Constatación de quorum** **2. Instalación de la sesión ordinaria** **3. Lectura y Aprobación del acta anterior** **4. Intervención de los Jurídicos de Conagopare Azuay (Capacitación en el Tema de Reforma a los Reglamentos Internos del Gad Parroquial de Amaluza tales como: Uso del Vehículo, Actas de sesiones, reglamento de sesiones, Horario de atención.** **5. Informe y Análisis sobre la visita de los técnicos de la Universidad Salesiana con la finalidad de destinar recursos si el caso lo amerita.** **6 Informe** de actividades realizadas de los vocales y presidente del Gad Parroquial. **7. Lectura de oficios enviados y recibidos** **8. Acuerdos y Resoluciones** **9. Clausura** **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM:** Se cuenta con la presencia del Señor José Ponce **PRESIDENTE**, Tnlga. Verónica Llivicota **VICEPRESIDENTA** Sr. Elvio Arce **PRIMER VOCAL**, Sra. Orfelina Argudo **SEGUNDA VOCAL**, Sra. Sandra Méndez **TERCER VOCAL**, Sra. Eliana Riera quien actúa en calidad de **SECRETARIA-TESORERA**, quienes acuden a la sesión y dan paso a firmar la asistencia, Antes de dar paso a la apertura de la sesión a cargo del Sr. presidente, la secretaria-tesorera da lectura al orden del día puesta a consideración para su respectiva aprobación, pero antes de la misma la Vocal Sra. Orfelina Argudo manifiesta que se oficializo con anterioridad el tema de una solicitud para que me faciliten el tema de presupuesto 2024 aprobado en sesión extraordinaria en vista que no pudo asistir y es necesario contar con esa información, adicional a eso el tema de resoluciones que se han tomado de acuerdo al reglamento interno del gad para tener conocimiento, a lo que responde el presidente que se podría tratar en los oficios recibidos este tema del presupuesto y en cuanto a las resoluciones se les aclara en el punto de la intervención de los jurídicos de Conagopare Azuay quienes nos apoyaran en este sentido. Sin más observaciones dan paso a la aprobación del orden del día por unanimidad del consejo dando continuidad con el siguiente punto del orden del día **SEGUNDO. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSE PONCE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA.** - El Sr. José Ponce saluda a todos y agradece su presencia esperada los puntos a tratarse se resuelva de la mejor manera posible de manera pacífica esperamos no se hagan las respectivas consultas inquietudes por parte de ustedes y siempre pensando en el beneficio de nuestra institución y de la Parroquia. **3. TERCERO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** En este punto toma la palabra la secretaria-tesorera situando en consideración acta #001 misma que fue enviada al consejo con anterioridad desde el correo institucional para ser revisada y aprobada en esta sesión, antes de ser aprobada por petición de la vicepresidenta Tnlga. Verónica Llivicota menciona que no le ha llegado nada a su correo personal ni la convocatoria menos aun el acta a ser aprobada, por lo mismo se revisa por parte de la secretaria el correo institucional y consta el enviado a todos los vocales, pero que por causas que se van de las manos se desconoce porque no han sido enviados, sin embargo el presidente sugiere a la secretaria se asegure que recepten los compañeros las respectivas convocatorias y actas a los correos respectivos y no tener



# GAD PARROQUIAL AMALUZA



inconvenientes posteriores, sin embargo para continuar el presidente solicita a la secretaria-tesorera dar lectura el acta #001 para su respectiva aprobación para ser aprobada la Tngla Vocal Verónica Llivicota solicita se coloque a las señora Elvia Llivicota, Sra. Esthela Morocho, Sr. Guillermo Uzhca siendo un total de 5 persona que ingresarían adicionalmente, también se agregue a tres personas más, la Sra. Blanca Llarrea, Rosa Rivera, María Llarrea quedando un total de 8 adultos a incrementar en la casa de Acogida Juan Domingo. Y que sean beneficiarios del proyecto de adultos mayores a nivel parroquial también en el punto de informes de vocales que se ha quedado para la próxima sesión falta mi intervención ya que se manifestó que no se tenía que seguir porque no se cuenta con la secretaria-tesorera por cuanto el Sr. Presidente manifestó que se podría elegir una secretaria ad-hoc por lo mismo solicite que se hubiera dado el caso, se elija a un inicio de la sesión ya que la secretaria-tesorera se ausento por temas contables que se tenía que tatar con la contadora Cpa. Janet Muzha, en caso que se incurra nuevamente en este tema se elija la secretaria-ad-hoc a un inicio de la sesión, Se deje constancia que mi persona el compañero Elvio y la Sra. Orfelina aprobamos el tema del internet en a casa de Acogida Juan Domingo sin embargo no se aprobó el tema de la instalación de la cámara de seguridad. A demás la observación por parte del Vocal Sr. Elvio Arce quien interviene en tres puntos que se deje claro y poderle manifestarles que en algunas reuniones que se habían mantenido anteriormente se había quedado que en el momento que se envié la convocatoria se adjunte el acta con el objetivo que se pueda revisar y ya traer previo a la sesión las observaciones correspondientes y así vamos a llevar la sesión a la brevedad posible por lo solicito se corrija este tema. punto consulta la secuencia en el tema de convocatorias a un inicio se llevaba con secuencia desde 001 y obviamente con esa secuencia irán las demás convocatorias actas, y opino que en el momento que se cambie la administración se cambie la secuencia tanto en convocatorias como actas y numero de oficios que realizala institución a los diferentes entes o instituciones porque se termina el 2023 con una secuencia y el 2024 se vuelve a colocar 001 como numeración. Punto tres señor presidente solicito se rectifique en el acta anterior el tema de mi intervención como vocal donde me pone el acta que en caso emergentes se haga la utilización del vehículo previo a lo que paso ya el oficio, Sr presidente Sra. secretaria y compañeros vocales es conocimiento de ustedes que les pase el oficio y me mantengo en la posición de que envié el oficio 001 del 11 de enero y me mantengo en esa posición no he autorizado en ningún momento para que se malinterprete ese tema y que se dé mala información a la ciudadanía esa mi intervención gracias sr, presidente. El presidente toma la palabra da contestación a lo manifestado por el Sr. Vocal En el tema de la secuencia de las sesiones se conversó con la Sra. secretaria-tesorera y se acordó volver desde el 001 y comenzar y como se va a tener la presencia de los técnicos de Conagopare se podrá consultar nuevamente si procede o no este tema y se está incurriendo en esto se rectificaría esa sería la respuesta a su consulta. En el tema del uso del vehículo según mi criterio se entendió que usted menciona en aquellas veces cuando se tuvo reunión para la utilización del vehículo de lo cual ratifico que usted había autorizado verbalmente no escrito que yo haga uso del vehículo y en veces de ser necesario que quede en mi domicilio pero si ahora usted dice no haberlo manifestado ya queda en su conciencia que no lo ha dicho pues no pasa nada el día de hoy se hablara ese tema con los jurídicos del Conagorare Azuay y se va a plasmar para quedar en un solo acuerdo todos yo no hare nada de lo que la ley no lo permita siempre estaré dispuesto acatar a las leyes Nacionales y también hay cosas que si se puede decidir en sesiones del pleno hasta ahí mi contestación compañero Vocal. A lo que responde el Sr. Vocal que quede claro que en caso necesario y emergentes no de manera permanente se quede el vehículo en su Domicio y se informe a los vocales,

Pagina web: [www.amaluzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec)

Gmail: [gadparroquialamaluz@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluz@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



pero en sesiones anteriores no en esta que se está por aprobar. Usted conoce sr. presidente que para la ciudadanía dicen que nosotros como vocales hemos autorizado el uso del vehículo, por eso pido se aclare este tema y quede claro que nosotros no hemos autorizado para que lleve a su casa el vehículo solo en casos emergentes que quiere decir esto cuando tenga una reunión en la ciudad y llegue tarde o cuando se de sesiones y se salga tarde para el trasado de las vocales a sus domicilios se facilite el vehículo, pero no de manera permanente. Por esta razón se pasó el oficio y rigiéndome al reglamento interno del gad. En cuanto a la primera observación en el tema de envió de convocatorias y actas corresponde a la Sra. secretaria-Tesorerera se le hará el procedimiento respectivo para no tener inconvenientes posteriores. El presidente manifiesta también que quede claro que en caso de no contar con el acta sea considerada para la aprobación en la siguiente sesión, ya que puede suceder que no se termine la redacción del acta para poder enviar será leída en la siguiente sesión. se puede establecer conjuntamente con los jurídicos de Conagopare del Azuay. La secretaria-tesorerera toma la palabra y manifiesta que de verdad las actas son muy extensas ya que por pedido de todos ustedes se coloca todas la intervenciones tuyas a pesar que se trata de abreviarlas porque si se fijan hay veces que se repiten los mismo temas y no estamos siendo muy puntuales en los temas tratados espero se considere esto y se tratara de enviar con anterioridad el acta para su revisión y yo tratare de abreviarlas de manera que no sean muy extensas y de acuerdo a los puntos exclusivos sus intervenciones. Recordarles que por pedido de ustedes las sesiones están grabadas para su revisión en caso de requerirlo, pero se trata de colocar en el acta los temas muy puntuales. La Vocal Sra. Orfelina Argudo según el acta opina que está muy extensa se la realicé con tema puntuales y también se las envié con anterioridad para revisarla. La Vocal Sra. Sandra Méndez da a conocer de qué manera se puede acordar que las reuniones con las comunidades no se den en horas no laborables ya que se dificulta el transporte que se considere esta mención. Sin más observaciones se da paso a la aprobación por unanimidad del pleno del acta #001 y se da continuidad con el siguiente punto de orden de día **CUARTO.4 INTERVENCIÓN DE LOS JURÍDICOS DE CONAGORPARE AZUAY (CAPACITACIÓN EN EL TEMA DE REFORMA A LOS REGLAMENTOS INTERNOS DEL GAD PARROQUIAL DE AMALUZA TALES COMO: USO DEL VEHÍCULO, ACTAS DE SESIONES, REGLAMENTO DE SESIONES, HORARIO DE ATENCIÓN.** En este punto el presidente del Gad da una cordial bienvenida a la Jurídica del Conagopare Azuay en este caso a la Dra. Jesica Cobos agradece su presencia ya que se ha venido panificando estas reuniones con su presencia he visto necesario y he recibido el pedido de los compañeros vocales que tienen algunas consultas que realizar y de esta manera solventar inquietudes de parte nuestra espero sea muy fructifero esta reunión. Toma la palabra la Dra. Jesica Cobos manifestando que nosotros tenemos nuestro asesoramiento y predisposición de trabajo para los gads parroquiales y como no poder apoyarles en todo lo que nos consulten comenzamos por el tema de actas de sesiones en su contenido deben ser lo más sucintas, breves no solo por un tema de redacción y el trabajo que implica pasar a escrito una acta sino también por el tema de hacerles legibles en las siguientes sesiones si no tomaría mucho tiempo, incluso eso consta en el reglamento de sesiones del gad parroquial en el contenido del acta , en él envió las acta debe enviarse siempre con la convocatoria de las siguiente sesión y respecto al tema del envió del correo institucional, el correo institucional suele tener una opción para poner que le notifiquen cuando se recibe podría utilizar ese sistema para poder llevar su respaldo u utilizar otro medio de manera que se mantengan en comunicación. La secretaria-tesorerera consulta el tema de numeración para el tema de control tanto en oficios, convocatorias, actas, resoluciones, se está llevando nuevamente desde el #001 para el



# GAD PARROQUIAL AMALUZA



2024 era una consulta que nos estaba realizando del compañero vocal Sr. Elvio Arce no se si estemos bien o errando en ese tema a lo que la Dra. Cobos contesta que no hay inconvenientes es mejor por temas de control y temas de contraloría es mejor de esa manera por año, la moneclatura es por año lo que nos sugiere el Código Orgánico Administrativo que nos enseña el manejo y numeración de documentos, foliado de hojas , etc. Sr. presidente agradece a la Dra. Cobos su aclaración manifiesta a los vocales procedan a las consultas respectivas toma la palabra la Vocal Tngla Verónica Llivicota saluda agradece la presencia la Dra. Cobos y desea consultar en cuanto al tema de actas por ejemplo muchas de las veces en sesiones se programa actividades y se separa fechas, días, lo que se va a llevar a cabo y se tiene entendido cuando se hace un acta en una sesión, queda en actas no se si puede ser modificada. A lo que contesta la Dra. Cobos el acta tiene que llevar un contenido sucinto de lo que se trató ese día por ejemplo tal día se hace una minga, otro día se me ocurre un programa de carnaval, debe quedar en el acta, pero no colocar cada día que propone cada vocal al contrario colocar algo breve ya que igual se va llegar a una conclusión. La Vocal Tngla Verónica Llivicota nuevamente menciona si el presidente puede cambiar algunos acuerdos que se ha dejado en sesiones y la Dra. Cobos contesta que va a depender si es o no atribución del presidente o de la institución como tal hay cosas que si se puede y otra que no, va a depender si es atribución del Gad o el presidente luego puede cambiar por ejemplo hay cosa concretas como el Plan operativo Anual lo aprueba el Gad o el Presupuesto y por eso el Legislativo es el organismo máximo por ejemplo en este momento usted en pleno son el Órgano Máximo del Gad Parroquial y luego el presidente va ejecutando por eso se le llama también ejecutivo porque el Ejecutor de eso que ustedes ya dispusieron en el POA cuando hay inconvenientes graves el presidente tiene que cambiar todo sin necesidad de convocar a ustedes porque tienen la potestad resolutive mediante una resolución cambiar algo. En general dependerá del tema que se trate. La Vocal Tngla Verónica Llivicota cita un ejemplo concreto se trató el tema de colocar internet en la casa de acogida Juan Domingo por temas de seguridad se acordó en sesión, pero por ejemplo se habló de un cámara de seguridad, pero no se acordó eso en sesión sin embargo las compañeras promotoras manifestaron que si están colocadas ya que yo estoy a cargo de esa comisión por tanto se quedó en un acuerdo y se hizo otra. A los que contesta la Dra. Cobos depende de las gestiones del presidente o si esta fue adquirida con fondos que nos del gad es diferente por ejemplo puede ser que ustedes no aprobaron adquirir las cámaras pero el presidente las adquirió por autogestión se desconoce pero es un caso subjetivo sin embargo hay cosas que el presidente al ser el ejecutivo puede discrepar en emergencias o cuando lo crea necesario en general cuando son puntos de resolución en general se tendría que respetar pero eso no impide que no se apruebe el acta. El presidente manifiesta en cuanto a este tema se respetó la decisión de la sesión, pero la compañera me pidió que se había solicitado al Ing., Homero Landín la cámara y me sugirió se proceda a la instalación y ella cancelo con recursos propios por temas de seguridad y solo se pagara solo el servicio de internet. En seguida la Dra. Cobos dice ahí si aplica lo que yo les manifesté ustedes aprobaron con dinero del gad solo que compra el internet y el presidente por autogestión se instala la cámara de cierta forma se respetó lo que quedaron en la sesión, porque no se utilizó el recurso público para algo que ustedes no autorizaron. La Sra. Sandra Méndez interviene que por tema de seguridad yo considere lo de la cámara ya que se tenían antecedentes manifestadas de las compañeras promotoras de algún tipo de agresiones verbales por terceros cuando recién llegaron a trabajar se consideró este tema con el apoyo del presidente hasta ahí mi mención. El Sr. Vocal Elvio Arce manifiesta a la Dra. Jesica Cobos que tiene claro el tema de las atribuciones que tiene el Ejecutivo y Legislativo, pero se había tratado ya estos temas de

Página web: [www.amaluzaazua.gov.ec](http://www.amaluzaazua.gov.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzaazua.gov.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaazua.gov.ec)

Gmail: [gadparroquialamaluza@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluza@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azua



# GAD PARROQUIAL AMALUZA



reglamentos del gad parroquial y para modificarlos es el presidente debería presentarnos que cambio se van a realizar con las debidas justificaciones y hasta el momento no se hemos tenido respuesta. También manifestarle que según nuestras atribuciones como vocales he pasado un oficio en el tema del uso del vehículo en base al reglamento interno del gad parroquial. Sra. Dra. Jesica Cobos manifiesta que si esperamos esta capacitación les puede solventar algunas inquietudes, comencemos por la propuesta de Reforma a los Reglamentos del Gad Parroquial que es lo correcto si bien ustedes ya han tratado en sesiones anteriores el tema no está reformado porque no ha existido el procedimiento correcto. En el tema de redacción de las convocatorias es un tema que se debería de tratar en el orden de día porque una cosa es conocimiento y otra reforma o propuesta a lo que se tiene de lo que se puede tener no consta propuesta a la reforma del reglamento interno por lo tanto ninguno de los reglamentos estaría reformado se tendría que presentar las reforma ya por escrito y que articulo lo vamos a reformar y se tendría que mejorar eso en tema de reglamentos. En el tema del uso del vehículo no hay inconveniente que el vehículo salga en la noche o los fines de semana, pero debe ser temas institucionales mingas, reuniones en las comunidades e incluso a otra parroquia por cuestión de invitaciones, pero deben sacar el salvoconducto y también pueden respaldarse con las invitaciones que se reciban. También se debe hacer la entrega de un acta-entrega y recepción en este caso al presidente ya que no cuentan con chofer de la institución, recuerden que lo vemos del lado que el presidente se lleva el vehículo recuerden que él es el responsable del vehículo y debe salvaguardar el mismo porque si le roban algo es el responsable y ustedes no cuentan con un garaje que garantice la seguridad del mismo y si en caso pasa algún inconveniente el presidente asumirá el que está manejando el vehículo. El presidente manifiesta que si se ha tratado el tema del Reglamento Interno del Gad Parroquial y hemos dejado en acta mas no está hecha la reforma, sería mi consulta Dra. Jesica Cobos si podría yo presentar eso en una próxima sesión por el tema del vehículo horario de los funcionarios, sesiones, etc. a lo que contesta la Dra. Jesica Cobos responde con gusto nosotros le apoyamos nuestro trabajo es la asistencia, capacitación fortalecer nuestra institución para las propuestas en el orden el día tiene que venir Propuesta a la Reforma al Art. tal del Reglamento y ahí irían los artículos varios que se vayan a reformar eso aplicaría para todo lo que ustedes creyeron que reformaron pero no lo han hecho, en ese sentido el horario de vocales se tiene que tener en cuenta el tema de firmar la asistencia porque se ha tenido ya observaciones en temas de contraloría y no se está cumpliendo en el tema de talento humano , en el tema de sesiones nos tendremos que regirnos al COOTAD que son puntuales para sesiones ordinarias dos mínimo al mes es día y hora en las extraordinarias cuando se ameriten. También se menciona que los vocales pueden proponer reformas a cambios a los reglamentos, resoluciones, etc. bajo votación. Tomar en orden Alfabético (Nominal) y al último el presidente por voto dirimente. La Sra. Eliana Riera Secretaria-tesorera da a conocer que el objetivo de esta capacitación es llegar a un consenso en este caso se consulta el tema de los años de Parroquialización ya que se tiene un acta que no está aprobada les había sugerido al pleno que no se puede colocar en esa acta acuerdos internos como organización del evento y mejor realizar reuniones de trabajo no sé qué se hace en estos casos. A lo que contesta la Dra. Cobos que se tenga cuidado en este tema de conmemoraciones ya que se debe manejar con proyecto al rescate cultural que si es una función de manejarla minuciosamente y debe constar ya en el POA y PAC y no sería necesario que entre al tema de sesiones del Gad Parroquial como punto porque eso ya está aprobado antes y el presidente solo debería ejecutarlo. Me parece buena su sugerencia que se realice reuniones de trabajo inclusive incluir a las promotoras de la casa de acogida, personal del CDI, en si funcionarios, etc. para estos temas de organización

Pagina web: [www.amaluzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzaazuay.gob.ec) email institucional: [gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec)  
Gmail: [gadparroquialamaluzaa@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzaa@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



GAD PARROQUIAL  
**AMALUZA**



asignar comisiones, el cronograma etc. Y recuerden que la gestión es importante en estos ámbitos y no ir en contra de las normativas se debe tener cuidado si tienen actas en otro sentido cambiarlas y poner lo que la ley nos permite. Sra. Vocal Orfelina Argudo consulta que en caso de ser administradora de un contrato hasta cuando se terminaría la administración del mismo, en tema de presupuesto, y fiscalización, de manera personal se me guie en estos temas. A lo que menciona la Dra. Jesica Cobos que entiende su preocupación hay cuestiones confusas en la norma tenemos la fiscalización de obras que eso la debe hacer un ingeniero civil eso nos dice las normas internas de contraloría, pero el tema de ustedes como fiscalizadores que dice el COOTAD es en otro sentido el tema de fiscalizar ser jueces veedores juzgadores de las acciones de presidente, por ejemplo, porque no deberían tratar el tema de Parroquialización porque ahí ustedes son juez y parte porque el que debe hacer eso es el presidente y ustedes fiscalizan, la contratación si es correcta o no, procesos de contratación, convenios que realiza el presidente, lo del presidente como ejecutivo. En el tema del presupuesto al ser usted parte de la comisión de presupuesto, la comisión no influye mucho más cuando se hacen reformas y cuando se aprueba el poa y presupuesto porque cuando ya la secretaria-tesorerera presenta el proyecto del presupuesto pasa a tratamiento de la comisión de presupuesto y la comisión debe hacer un informe si está o no de acuerdo, si es necesario cambiarlo o agregan otro proyecto. En el tema de administración hay dos formas administración de contratos y convenios, en las administraciones de contratos siempre se ponía a los vocales de los gads la norma también nos permitía, ahora la norma dice para ser administrador deber tener competencia técnica usted debe tener una tecnología o bachiller técnico en algún tema o puede ser licenciado en la rama solicitada. O sino pedir asistencia de un técnico en el gad municipio para que administren contratos, en el tema de convenios ustedes si pueden ir como administrador es subjetivo porque son informes de avance. En el tema de reglamentos no podría quedar en el aire porque debe haber la propuesta y esperamos que el presidente lo haga lo antes posible para no quedarnos en ese punto. Antes de dar por concluido el orden del día la Dra., Jesica Cobos menciona no olvidarse de la aprobación del orden de día al tratar las sesiones del gad, respetar el día de sesiones ordinarias, y extraordinarias en cualquier día convocado por el presidente. El tema de donaciones de terrenos del gad tener cuidado ya que es comodato tener en cuenta eso para no cometer errores que nos pueda perjudicar, Y para concluir el tema de la contribución económica que manifestaba la Vocal Tngla Verónica Llivicota se tome en cuenta que si se puede depositar en las cuentas del Gad con el Reglamento Interno del Gad Parroquial dirigido a la casa de Acogida Juan Domingo. Quedando a criterio del Gad hacerlo o no. Sin más que tratar agrade a todos por la invitación espera poder haber resuelto todas las inquietudes y deja constancia de su disponibilidad para apoyar a la institución en lo que sea posible. **QUINTO.5. INFORME Y ANÁLISIS SOBRE LA VISITA DE LOS TÉCNICOS DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA CON LA FINALIDAD DE DESTINAR RECURSOS SI EL CASO LO AMERITA.** En este punto el presidente toma la palabra y menciona que ha visto necesario tratar este tema en vista que se tuvo la visita de los docentes de la Politécnica Salesiana de lo cual se mantuvo una reunión y en conclusión nos supieron manifestar que ellos nos querían dar haciendo prácticamente un par de proyectos lo que es las estructuras para los techos de las canchas pero ellos desean que nosotros les reconozcamos un porcentaje para el traslado de los estudiantes y alimentación por lo tanto sería de considerar en nuestro presupuesto sin embargo les informo para poder analizar y entre todos aclarar si es factible o analizar si hay nos ponemos de acuerdo tomar en cuenta en la reforma más adelante. La Vocal Sra. Verónica Llivicota de mi parte debo manifestar y siempre he dicho que se debe revisar el convenio primero porque siempre hay las dos partes si se debe trabajar o designar

Página web: [www.amaluzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzaazuay.gob.ec) email institucional: [gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec)  
Gmail: [gadparroquialamaluzaa@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzaa@gmail.com)

Tel.: 072288-029

Cel.: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



algún recurso porque en el momento que se firmó el convenio debió asesorarse bien para no tener inconvenientes o dificultades, siempre se ve los beneficios para el gad ya se firmó pero no se hizo nada quien va a quedar mal es el gad nosotros somos aves de paso de aquí en cuatro años entrarán otras personas y van a estar cerradas las puertas por lo menos en la Universidad entonces ahora se debería destinar un recursos y hacer al menos un estudio para no quedarnos mal. Sr. Elvio Arce menciona que ya se tuvo el asesoramiento jurídico y esta complicado el fijar apoyo con valores. La Vocal Sra. Orfelina Argudo no está de acuerdo por temas presupuestarios. La Sra. Sandra Méndez en caso que no se requiera el servicio agradecerles. Luego de las manifestaciones el presidente concluye se de las averiguaciones posibles para seguir con los trámites pertinentes y si se procede a reformar más adelante el presupuesto servirá para trabajar en el tema de vialidad y puntos ecológico y ver la manera de cumplir con el convenio firmado. **SEXTO. - INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.** La vicepresidenta **Ingla Verónica Llivicota** informa 05-01-2024 Entrevista a las aspirantes al puesto de promotoras de la casa del Adulto Mayor Juan Domingo luego a la invitación de la conmemoración de los 85 años d Parroquialización en Copal. 08-01-2024 Entrega de documentación a las nuevas promotoras de la casa de Acogida Juan Domingo y se les presenta a los adultos mayores que estarán bajo su cuidado, se visita a la Sra. Mónica Lihuisupa y se ve las condiciones en las que se encuentra ya que posee una enfermedad catastrófica por lo mismo pide a la secretaria-tesorera deje constancia en su informe y da a conocer a los vocales sea considerada para el incremento en la lista de adultos mayores personas con discapacidad y extrema pobreza considerado a nivel parroquial , a lo que los vocales se manifiestan no tener inconveniente alguno por que se ha evidenciado su situación. Adicionalmente dejar constancia que son considerados 134 adultos mayores para los beneficios del Gad Parroquial. 11-01-2024 Se asiste al velorio del Sr. Juan Domingo Marquina 12-01-2024 Se apoya hacer el desayuno y almuerzo para las personas que acuden al velorio del adulto mayor Sr. Juan Domingo. 14-01-2024 Se asiste a la casa de Acogida Juan Domingo para realizar algunos arreglos como cambio de chapas, arreglos de calefón, lavadora, secadora conjuntamente con el presidente y el Sr. Carlos Zuña Hijo del Sr. Medardo Zuña y se mantiene una reunión con los familiares del Sr. Medardo Zuña y se llena la ficha socioeconómica conjuntamente con la secretaria-tesorera y el presidente. 16-01-2024 sesión ordinaria. 19-01-2024 Se realiza proyecto de adultos mayores personas con discapacidad y extrema pobreza a nivel parroquial. Se realiza menú de alimentación con la Sra. Zoila Vásquez. 26-01-2024 Reunión con la Universidad Politécnica Salesiana, se realiza los requerimientos de transporte, alimentación, material didáctico para el proyecto de los adultos mayores. Se imprime y entrega el Proyecto de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza. 30-01-2024 Sesión ordinaria #002 **Sr. Elvio Arce** informa 04-01-2024 Trabajos en la oficina del Gad Parroquial de Amaluza se realiza el informe de necesidad de adquisición de carpas 05-01-2024 Se asiste al Gad Parroquial de Copal por los 95 años de Parroquialización sesión solemne y desfile cívico cultural, 11-01-2024 En la oficina se llevó al Sr. Jorge Rivera desbroce en la orilla del Rio Paute en la noche se mantuvo una conversación con el moradores del centro en cuanto al fallecimiento del Sr. Juan Domingo 16-01-2024 sesión ordinaria. 19-01-2024 Se cumplía la agenda de reunión en Celec-Sur pero suspendieron a última hora luego a las oficinas de agro Azuay se trata tema de proyectos. 25-01-2024 Se realiza oficio para requerimiento de adquisición de carpas para la institución. 26-01-2024 Se cumplía con la delegación da Méndez, pero se suspende a última hora. 29-01-2024 Acudimos al Gad Municipal con la compañera Sra. Orfelina Argudo se habla del tema vial, el tema de la pintura para el rompe velocidades en el centro parroquial. 30-01-2024 sesión



ordinaria. **Sra. Orfelina Argudo** informa 29-12-2023 sesión ordinaria 05-01-2024 Se asiste al Gad Parroquial de Copal por los 95 años de Parroquialización sesión solemne y desfile cívico cultural. 08-01-2024 A la oficina se trabaja en cierre de convenio Construcción de Invernaderos. 15-01-2024 Trabajo en la oficina se busca la transferencia para justificar cierre de convenio. 16-01-2024 sesión ordinaria #001 2024 23-01-2024 A Méndez con el presidente al Aniversario de Rio Negro Sopladora. 22-01-2024 Trabajos en la oficina y se recibe la noticia que el técnico con el que se tenía ya próximo a cerrar el convenio ya no está trabajando en la Prefectura del Azuay y se realiza lista de beneficiarios para el proyecto por la Prefectura del Azuay. 26-01-2024 Visita de los docentes de la Universidad Técnica Salesiana. 29-01-2024 Al gad municipal acompañando al Sr. Elvio Arce en cuanto a mi comisión van hacer una capacitación en tema de vacas lecheras para identificar unas enfermedades que están dándose, capacitación para matar a los murciélagos y apoyo con platitas hortalizas para 15 familias que nos van a dar .30-01-2024 sesión ordinaria. **Sra. Sandra Méndez** informa 10-01-2024 Se realiza consolidado de los alimentos de la casa de Acogida Juan Domingo por la tarde la reunión con el barrio Corazón Jesús 11-01-2024 se asiste a reunión por Zoom para el tema del PDYOT 12-01-2024 Se asiste al velorio del Sr. Juan Domingo 13-01-2024 Se asiste al sepelio del Sr. Juan Domingo. En la tarde reunión con los familiares del finado y que nos hagamos cargo de la casa 16-01-2024 Se asiste a la sesión ordinaria #001 17-01-2024 a Conagopare el asesoramiento con los técnicos de Conagopare. 22-01-2024 Por la tarde Se asiste a la casa de Acogida Juan Domingo se coge las medidas para la puerta de la casa de acogida. 24-01-2024 Se trabaja en el tema de proyecto de espacios públicos, 26-01-2024 Se hace reunión con los docentes de la Universidad Salesiana 26-01-2024 Se asiste a una minga con los moradores de San José de Guarumales. 30-01-2024 sesión ordinaria #002. **El presidente Sr. José Ponce** informa efectivamente cuando se realiza el entierro los familiares de don Juan Domingo se realizó un acta que el dinero que tenía en la cuenta se recupera que se utilice para la casa del adulto mayor si es necesario y otro que de alguna manera si es que esa casa es de el que se haga uso de esa casa. A lo que responde la Sra. Orfelina manifestando que esa casa era del Sr. Juan Domingo y de la Sra. Griselda Orellana si vienen a reclamar los herederos doy a conocer este tema para constancia. Enseguida el presidente informa. 17-01-2024 Se realiza una visita a los de Conagopare para pedir asesoramiento y pedir la realizar la reunión que se dio hoy aquí, 18-01-2024 con cargo a vacaciones 19-01-2024 A encontrar al equipo de topografía en la comunidad de Santa Rita donde se va a intervenir con una apertura de unas vías 22-01-2024 Salida con tomate de la comunidad de Santa Rita se visita al Gad Municipal 22-01-2024 23-01-2024 Se participa en una reunión del VI aniversario de declaratoria del parque Rio Negro Sopladora 24-01-2024 A oficina se analiza los precios de productos los víveres para adquirir para la casa de acogida Juan Domingo, se recibe la visita de la Jueza y los del Consejo de derechos del gad Municipal por el tema de la Sra. Josefina Garay 25-01-2024 Al Gad Municipal con el Sr. Fausto Argudo por el tema de festividades de carnaval y ofrecieron una cosa y dieron otra lamentablemente. y se trata los terrenos de la Unidad Educativa de Amaluza 26-01-2024 En la mañana se sale a Cuenca, en la tarde visita de los docentes de la Universidad Salesiana, Se recibe a la Jueza y miembros de la junta protectora de derechos de Sevilla de Oro tema cuidado y vigilancia de la Sra. Josefina Garay 27-01-2024 Se asiste a una invitación por partes de miembros de la directiva en la comunidad de paguancay, 29-01-2024 Salida a Cuenca con la Sra. María Guamán, se acude con el vehículo de placa AEI-2015 para solicitar proformas para el mantenimiento del mismo. 30-01-2024 sesión ordinaria #002 **SEPTIMO - LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS** En este punto se da lectura a los oficios recibidos: Oficio de fecha 22-01-



GAD PARROQUIAL

AMALUZZA



2024 Sra. Orfelina Argudo asunto: Informe relacionado con el transporte de (tomate, pimiento, etc.) como apoyo a los invernaderos 22-01-2024 de la Dra. Mercedes Espinoza SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PAUTE asunto: vistas a la Sra. Asunción Josefina Garay Vintimilla, 28-01-2024 del Sr. Juan Campoverde Presidente de la comunidad paguancay asunto: solicitud de 2 redes para el arco de la cancha de futbol, 29-01-2024 del Sr. Luis Álvarez Presidente de la comunidad de San José de Guarumales asunto: solicitud de pintura 2 galones pintura amarilla esmalte y dos de color azul 29-01-2024 del Sr. Luis Álvarez Presidente de la comunidad de San José de Guarumales asunto: solicitud de maquinaria de la Municipalidad de Sevilla de Oro para el tendido de material que se encuentra tras la cancha . 30-01-2024 del Sra. Orfelina Argudo Solicitar a su autoridad que en la sesión #002 del 30-01-2024 se considere en el orden del día para resolución de los solicitado mediante el oficio enviado al correo institucional del 16-01-2024 30-01-2024 Sra. Blanca Leticia Argudo Representante Legal de la Asoliamaluzza, asunto: facilitar el local del gad parroquial para realizar reunión de socios para el miércoles 31-01-2024 a partir de las 17hopm 30-01-2024 del Sr. Elvio Arce Vocal del GADPRA asunto: disponer a quien corresponda la información a mi correo personal temas de Presupuesto Aprobado 2024 , PAC 2024, Estado financiero del año 2023 con sus cedula presupuestarias de gasto.30-01-2024 Eco. Hugo Dutan Gerente General Agro Azuay, asunto: Impulso a las redes de la economía social y solidaria para la mejora de la producción y previsión de alimentos saludables que garanticen autosuficiencia y abastecimiento de mercados locales y regionales de 2024-2027 reunión de trabajo para el 31-01-2024 a las 9h30 en el Teatrino de la Casa de la Provincia (Prefectura del Azuay). Oficios enviados no existentes **OCTAVO. -8. -ACUERDOS Y RESOLUCIONES. -**En este punto del orden del día el consejo en pleno decide de acuerdo a los oficios recibidos de parte de la Vocal Sra. Orfelina Argudo y el Vocal Sr. Elvio Arce se procederá a dar la respectiva contestación oficialmente a cargo de la CPA Verónica Muzha en cuanto presupuestos, en el tema de informe del transporte de los invernaderos se le facilitara el informe correspondiente, En cuanto al oficio recibido de los representantes de las comunidades de San José de Guarumales y la comunidad de paguancay se realizara las respectivas gestiones para dar cumplimiento con lo solicitado. En el tema de préstamo de local para reunión de socios solicitud de la representante la Sra. Leticia Argudo se acuerda dar paso al pedido ya que de esta manera se apoya a las organizaciones de la EPS dentro del parroquias. Y por último del tema de asistencia a la reunión de trabajo para el 31-01-2024 a las 9h30 en el Teatrino de la Casa de la Provincia (Prefectura del Azuay) asistirá la que preside la comisión Sra. Orfelina Argudo, presidente, sin más se da paso al siguiente punto del orden **9.- NOVENO-CLAUSURA** Sin más que tratar siendo las 16:00 PM se declara terminada la sesión firman para constancia.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZZA



Sra. Eliana Maritsa Riera Parra

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZZA

Página web: [www.amaluzzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzzaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzzaazuay.gob.ec)

Gmail: [gadparroquialamaluzza@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzza@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azuay